



ANEXO

Especificaciones Técnicas

GENERALES (obligatorios)

- **Garantía**

El oferente deberá entregar por escrito la garantía del producto ofrecido, indicando el alcance de la misma, detallando la cobertura en caso de reemplazo del equipo o de sus repuestos componentes y lugar donde se hará efectiva. Dicha comenzará a regir a partir de la aceptación de la entrega y debe contener los nombres de contacto, canales de comunicación (mail, teléfono) para su gestión, tiempos comprometidos de respuesta y de resolución de solicitudes.

- **Vigencia del Producto**

Los equipos ofertados no pueden estar discontinuados en su fabricación, deberán tener al menos dos años de representación en plaza y además el proveedor deberá asegurar la disponibilidad de stock de repuestos por el tiempo que dure la garantía.

Si en la fecha de la entrega el producto estuviera discontinuado se deberá proveer un producto de igual o mayores características.

- **Otros requisitos generales**

No se aceptarán equipos ensamblados, recertificados ni reacondicionados de fábrica (refurbished).

Se deberán entregar manuales, documentación, drivers, DVDs de instalación/recuperación y demás elementos necesarios para la configuración de los equipos.



ITEM 1- Ventilador De Pie Industrial -, con las siguientes especificaciones:

Id.	Requerimiento <u>MÍNIMO</u>	Tipo	Indicar donde se verifica el cumplimiento en la oferta.
1	Tipo de ventilador de Pie	Obligatorio	
2	Cantidad de velocidades 3	Obligatorio	
3	Material de la rejilla -Metal	Obligatorio	
4	Potencia 100W a 200W o Superior	Obligatorio	
5	Voltaje : 220 vol -Cable de conexión Schucko o tres en línea.	Obligatorio	
6	Garantía 2 años	A valorar	